

BASES DE LA PUBLICACION

Sepublica los Lunes, Miércoles y Viernes.  
MUNICIAOS Y AGRICULTORES, CONVENCIONALES:  
La correspondencia diríjase al Administrador  
Mueller, núm. 8.

Año XV.

RESTAURANT  
**EL CANTABRICO**

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 201  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.  
Plato del dia: Galantina de pollo a las pitz.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia,  
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta, bolas para azúcar, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, caja líquida, 90, 70 y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legua Fenix, legua Provident, tintín, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONOMICOS.

#### NOTAS LOCALES.

Vamos á comenzar por la más esencial; de abastecimiento de aguas potables a la población.

El vecindario sufre la escasez actual con la esperanza de que en breves días entrará en el depósito de Pronillo el importante caudal que nos ofrecen los manantiales de Lloreda unido al de la Molina.

En vista de las diversas versiones que corren estos días, muchas exentas de fundamento, segun se desprende de los informes fidedignos que poseemos, nos proponemos investigar la verdad de lo que acontece.

Creemos haber conseguido, y de las ediciones que lógicamente hacemos, parece lo siguiente:

Que el vapor *Goya* trae nueve piezas esenciales para que la conducción de las aguas de Lloreda, haciendo el viaje por tubería de 0,50 centímetros de diámetro tendida hasta el depósito de Pronillo, pueda salvar las sinuosidades del terreno, pues el vapor *Goya* quizás á estas horas haya entrado en nuestro puerto, dichas piezas esenciales estarán mañana en el tajo y dentro de ocho días comenzará el servicio regular.

Como la tubería nueva viene interiormente entrelazada y ha de dar sabor al agua, creemos que debiera advertirse con anticipación al público para que este

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 10 de Julio de 1896

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santander . . . . .	2.50 ptas. trimestral
Fuera de la capital . . . . .	3 . . . . .
Ultramar y Extranjero . . . . .	25 . . . . .

#### PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Num. 83

Después de todo, las aguas de brea y de hierro son muy beneficiosas para la salud.

Lo que el público quiere es abundancia de líquido y aunque un día ó dos tenga aquél sabor, corriendo á grifo lleno, no es dudoso há de darse por bien empleado.

También pudiera lo primero emplearse en lujo de riego que buena falta hace por toda la población.

Respecto á la cantidad de agua que se ha de reunir en el depósito, tenemos muy buenas noticias, y á pesar de las meras náuseas naturales de la época estival en los manantiales, se calcula, prudencialmente pensando por lo que la exactísima ley de los números acusa, que las aguas de la Molina y Lloreda unidas llegarán á rebasar los pretilles del depósito.

El plazo es bien breve y una vez transcurrido tendremos ocasión de apreciar el resultado de los trabajos facultativos que están tocando á su fin.

Por bien del vecindario, ansioso de ver cumplidas aquellas ofertas; del Ayuntamiento, obligado á atender á la existitutiva de aquel imprescindible servicio público y de la Sociedad Abastecedora, quisieramos que el servicio se normalizara en el breve plazo que dejamos señalado y con la abundancia que calculan el autor del proyecto señor Cereceda y los ejecutantes de las obras.

El pueblo en general estará de enhorabuena.

Comienza el público á apreciar las grandísimas ventajas del servicio, que presta el ferrocarril Bilbao-Santander, á pesar de algunos pequeños retrasos, sufridos estos días en el cumplimiento del itinerario, cosa nada extraña si consideramos que de repente, al inaugurarse la linea, nos ha largado, así como suena, la empresa, el lujo de poner en circulación veinte trenes diarios de viajeros.

La innovación, para los que oímos á nuestros abuelos y a nuestros padres lamentar lo penoso del viaje en diligencia entre las dos capitales de provincia, ha sido sorprendente.

(Coaste que no tenemos pase ni le solicitamos).

Nosotros que hemos sufrido las penalidades de la diligencia y de la odiosa y odiada barca de Treto y que como nuestros antepasados hemos emborronado muchas cuartillas abogando por la construcción del ferrocarril que hoy nos une muy cómodamente con la capital de Vizcaya, lanzamos un grito de alegría porque lo consideramos una indiscutible y

grandísima victoria en el camino del progreso verdad.

D. Castro vienen y regresan en el día muchas personas revolviendo un viaje de placer combinando el servicio de coches con la estación de Treto.

De Laredo no digamos nada porque está al pie de aquella estación.

De Santona, ayer nos dijo un muy querido amigo nuestro:

—Con decir que esta mañana a las siete abandoné la cama, salí con mi coche, tomé el tren en Gama y á las nueve estaba en Santander, calcula las ventajas que esta linea nos proporciona á los santoñeses; y á cuantos tengan que visitar nuestra plaza fuerte.

Las comodidades de esta nueva linea á los que años y años hemos visto luchar y después luchado en el periodismo de Santander, son una victoria completa.

Cuando el infatigable ingeniero bilbaíno señor Gorbeña contrajo, en buen hora, matrimonio con la primogénita del acaudalado propietario de Santander don Antonio Cabrero, mucho antes de que se pensara en construir la vía de Solares, hubimos de decir al dar cuenta del matrimonio, que esta ciudad estaba de enhorabuena.

Lo presentiamos y acertamos, porque Santander necesitaba genios activos y emprendedores y aquella impoderable figura, en vez de entregarse á la molicie, joven y poseedor de cuantioso capital, se desvive, no cesa de trabajar en la construcción de líneas ferreas, el hermano voluntades y capitales y realiza con éxito brillantísimo cuantas grandes empresas acomete.

A dos Valentín Gorbeña debiera levantarle una estatua cada pueblo interesado en los importantes ferrocarriles que ha construido.

El verdadero meridiano, la linea ferrea factible con el avance que la Robla da hacia la provincia de Burgos, nadie en mejores condiciones para realizarla que el señor Gorbeña.

En él solo confiamos.

Mucho, muchísimo confiamos en sus respetabilísimas iniciativas en su carácter activo y emprendedor.

Es preciso que sean atendidas las exacciones del Gobernador civil, señor Biztán, para arreglar la salida de viajeros de la estación del ferrocarril á Bilbao, enarenando el terreno.

Y se necesita también organizar allí el servicio de coches.

Están muy mal aglomerados á la puerta de salida.

De la pescadería... tendamoslo un ve-  
lo, como diría el amigo Arsenio Dou.

Los viajeros nos van á poner de pelo de conejo cuando al salir de aquella estación se estrellen á su paso con los capachos del fresco.

Urge que desaparezca de la calle de Somorrostro el mercado de pescado al aire libre.

Y como aquello la vetusta caseta que sirve de fielato.

Las exigencias del día lo imponen.

Se asegura que el señor Alcalde ha recibido noticias satisfactorias del nuevo general jefe del sexto cuerpo de ejército Sr. Ciriza, respecto á contrata de banda militar para el próximo verano, en Santander.

Nos informan también que en vista de esto, es posible tengamos aquí para el 20 del actual la banda del Regimiento de *La Lealtad* que está en Burgos.

El Club de Regatas va á hacer un bonito regalo á S. M. la Reina y S. A. la infanta Isabel, correspondiendo á los preciosos objetos artísticos que vienen enviando para premios de regatas.

Enviarán á aquellas reales personas dos preciosos álbums forrados con finísima piel de Rusia y conteniendo diez fotografías de los preciosos batandros de recreo que constituyen la escuadrilla de este puerto, quizás el primero de España en embarcaciones de aquel género, y diez hojas destinadas á hacer la reseña de cada batandro, nombre de cada uno y del armador, dimensiones, tonelaje, etc.

La primera hoja de cada álbum es una preciosísima acuarela con respetuosa dedicatoria orlada con atributos marítimos.

Muy bien por el Club de Regatas, siempre propicio á manifestar sus nobles propósitos y su agradocimiento á quienes cooperan al mayor éxito de sus programas de festejos en la mar.

Tenemos más notas locales pero nos las reservamos para mejor ocasión por falta de espacio.

#### LOS AUXILIOS A LAS COMPAÑIAS FERROCARRILERAS.

Es una bicoca la que se pide con el nombre de auxilios. Tanto tiran de la cuerda las Compañías de ferrocarriles que se romperá. «Tío» decía un estudiante á un hermano de su padre, inmensamente rico: «no quiero que más que usted me dé alguna ayuda y ya que no puede tenerme en casa, me pague el pujilaje y el sastre y me dé pal bolesiyo y

mantener el cabayo que tengo en ajuste que usté me pagará, además de pazarme pás la matrícula, y no maz, si, tambien pás libros.»

—«Puez sobrinito mio, á tu abuela que te dè pa libroz, que yo no te pazo má que lus y apozento, si quiè vení á ez- tudiá en milciza, ezo zi, que pa ezo eres zorriño mio.»

Esta gente á cualquiera cosa llama chocolate. Como los niños, piden desatijos. Pero lo raro es que el Gobierno, tan fresco, quiera conceder la prórroga de las concesiones ó usufructo de los caminos de hierro por veinticinco años más, ó sea que en vez de entregarlos al Estado en 1955 lo hagan en 1980, además de otras gollerías. No debe saber el Gobierno lo que concede, ni haberlo consultado ni meditado, siquiera; esto aparte de ser por demás sabido que los individuos del Gabinete que hacen fuerza de vela para que se voten esos auxilios y bastantes diputados y senadores que han de votar esa ley, son recusables por ser Consejeros o funcionarios de las Compañías y eso no se ajusta á derecho; eso no será ley, porque sería como hechura de las mismas Compañías. Se alega en el preámbulo del proyecto sometido á la deliberación de las Cortes la precaria situación de aquellas, como si estuvieran en estado de ruina.

No diremos que todas prosperan, pero algunas se tienen la culpa por falta de cálculo y deficiencias en su administración; por terquedad en querer seguir una marcha desatinada con tarifas desconcertadas, unas veces elevándolas desmesuradamente por matar el cabotaje, y otras reduciéndolas por hacer la guerra á otras líneas; por la prodigalidad en los sueldos de parásitos que no son miembros activos de los Consejos pero que les sirven para favorecerlas y ayudarlas cuando tienen que solicitar algo del Gobierno; por los abusos en facilitarles á esos mismos, además del sueldo, coches salones donde quiera que viajen; y por el número increíble de personas y familias que han disfrutado de libre circulación en sus viajes, con ó sin billete de esta clase. En fin el desorden y confusión en la aplicación de las tarifas ha llegado á dar lugar a innumerables reclamaciones haciendo justicia á las Compañías, por error o ignorancia, de buena fe, pero que ha costado y está costando buenos desembolsos á las Compañías.

Ya lo repetimos muchas veces en varios artículos nuestros y á donde se iba por ese camino de la guerra de tarifas. Ya lo han reconocido algunas Compañías y establecido conciertos con otras que hasta ahora hostilizaban y también han hecho algunas recojer los billetes de viajeros de libre circulación.

Algo se han emprendido, menos tratándose de Santander, a cuyo comercio sigue maltratando la Compañía del Norte.

También habrá mejorado algo la situación de ésta con haber reducido á sus obligacionistas á aceptar el pago de inte-

reses y amortización, en pesetas, lo que equivale para ella á un alivio de 18 ó 20 por 100 en el importe de ese desembolso. Y también de año en año van beneficiándose en toda esa amortización y sus intereses, que eso menos tiene que desembolsar en adelante.

De modo que en 1955 quedarán las Compañías libres de esta carga, y con la prórroga, di frutarán los accionistas solitarios de todo el producto líquido de la explotación, durante veinticinco años, lo que sería para e los vivir en el mejor de los mundos posibles. ¡Qué más Jauja!

Ya habrán leído nuestros lectores en algunos escritos, insertos en los periódicos de estos días, debidos á la pluma de publicistas competentísimos en la ciencia económica, que no bajará por lo más corto, de cuatro millones de pesetas lo que significa el privilegio que se solicita para las Compañías.

No nos haremos cargo de tantas gracias y beneficios que se han dispensado á esas Compañías; eximirlas de construir doble vía, se dijo que no pagaran del todo el impuesto de 10 por 100, ni los derechos de arancel del material traído del extranjero, (solo debía exceptuarse el introducido para la construcción) ni de otras ventajas que siempre han estado con la boca abierta pidiendo y el Gobierno con grandísima longanimitad otorgando.

Pues el Norte no se arruinará por la línea de Alar á Santander, que compró de valde puede decirse, por el cinco por ciento las acciones y únicamente, ¡qué nábia de hacer! cargo con las obligaciones.

Sea como quiera, santo y bueno que se favorezca á las Compañías y que se les concedan verdaderos auxilios, con prudente cálculo y medida, pero no vayamos á quemar nosotros nuestra casa porque se caliente el próximo.

Peregrina es también la razón que alega el Gobierno en el preámbulo de esa desdichada ley, de que necesita recursos y qde si podrán facilitarselas las Compañías, porque, ó no es verdad lo que afirma en la primera parte del mismo citado preámbulo de que las Compañías están en ruina, como aduce para justificar esa inaudita concesión de auxilios, ó si es así y necesitan que se les apañale, jcomó han de dar lo que no tienen? Además, si no mejoran de administración y no introducen economías en todos sus organismos, no decimos en los cincuenta y nueve años de explotación que les falta por la legislación vigente, sino antes de diez años, habrán de pedir todavía nuevos auxilios, es posible.

Resulta, por último, que no tiene pies ni cabeza ese proyecto de ley, y que no hay por donde cojerlo, que se necesita que transcurra ese tiempo, de medio siglo para que entren en vigor las condiciones de desahogo las Compañías; que de concederlas la prórroga por los veinticinco años se perjudica el Estado por no poder explotar ó arrendar esas líneas, con lo cual se privará de cuantiosos in-

gresos el Tesoro, para lo que ha hecho muchos sacrificios, entre ellos las subvenciones ó auxilios para la construcción de esas líneas, que importan algunos cientos de miles de pesetas; y que realmente las Compañías no hacen lo que debían en favor de los intereses del comercio y de la producción.

C. C.

*Nota de Redacción.—EL CORREO DE CANTABRIA* se hace solidario del precedente artículo firmado por su periodista colaborador que oculta su nombre bajo las iniciales C. C.

#### CEDULAS PERSONALES

Por considerarlo de interés ahora que ha dado principio el año económico y la ley obliada á proveerse de cédula personal á todos los individuos, publicamos las tarifas de estas para mayor facilidad de cuantos acudan á sacar el citado documento.

1.º clase, 100 pesetas.—Los que paguen anualmente por contribución más de 5.000 pesetas; los que disfrutan un sueldo anual de 30.000 ó más pesetas.

2.º clase, 75 pesetas.—Los que paguen por contribución de 3.001 á 5.000 pesetas; los que disfrutan un sueldo de 12.501 á 29.999 pesetas.

3.º clase, 50 pesetas.—Los que paguen por contribución de 2.501 á 3.000 pesetas; los que disfrutan un sueldo de 10.001 á 12.500 pesetas.

4.º clase, 25 pesetas.—Los que paguen por contribución de 2.001 á 2.500 pesetas; Los que disfrutan un sueldo de 6.501 á 10.000 pesetas.

5.º clase, 20 pesetas.—Los que paguen por contribución de 1.501 á 2.000 pesetas; los que disfrutan un sueldo de 4.001 á 6.500 pesetas.

6.º clase, 15 pesetas.—Los que paguen por contribución de 1.01 á 1.500 pesetas; los que disfrutan un sueldo de 3.501 á 4.000 pesetas.

7.º clase, 10 pesetas.—Los que paguen por contribución de 501 á 1.000 pesetas; los que disfrutan un sueldo de 2.501 á 3.500 pesetas.

8.º clase, 5 pesetas.—Los que paguen por contribución de 301 á 500 pesetas; los que disfrutan un sueldo de 1.251 á 2.500 pesetas.

9.º clase, 2.50 pesetas.—Los que paguen por contribución de 251 á 300 pesetas; los que disfrutan un sueldo de 750 á 1.250 pesetas.

10.º clase, 1 peseta.—Los que paguen cuotas que no lleguen a 25 pesetas; los que disfrutan un sueldo menor de 750 pesetas.

11.º clase, 0.50 pesetas.—Los jornaleros, sirvientes, mujeres e hijos de ambos sexos mayores de catorce años, las mujeres e hijos de familias que no estén obligados á mayor.

Por alquileres de fincas que no se destinan á industria fabril:

1.º clase, 130 pesetas.—Los que paguen

anualmente de alquiler 4.501 pesetas más.

2.º clase, 97.50 pesetas.—Los que paguen de 3.001 á 4.000.

3.º clase, 65 pesetas.—Los que paguen de 2.001 á 3.000.

4.º clase, 32.50 pesetas.—Los que paguen de 1.001 á 2.000.

5.º clase, 26 pesetas.—Los que paguen de 1.001 á 1.500.

6.º clase, 19.50 pesetas.—Los que paguen de 751 á 1.000.

7.º clase, 13 pesetas.—Los que paguen de 251 á 750.

8.º clase, 6.50 pesetas.—Los que paguen de 201 á 250.

9.º clase, 3.25 pesetas.—Los que paguen de 151 á 200.

10.º clase, 1.30 pesetas.—Los que paguen de 101 á 150 pesetas.

11.º clase, 0.65 pesetas.—Los que paguen 100 ó menos.

En las últimas cuotas está comprendido el recargo municipal en los Ayuntamientos donde se paga el 25 por 100.

#### SECCION DE NOTICIAS

Hoy á las doce debe haberse reunido el Ayuntamiento con la junta de asociados para ver si se acuerda la construcción de una carretera por la costa.

El Ayuntamiento ha acordado autorizar al oficio *Santanderino*, para que ostente el escudo de armas de Santander.

Ayer lla naba la atención en la plaza de Biscay un hombre, decentemente vestido, que despues de explicar con perfecta claridad el origen de la química, para demostrar ciertas operaciones, vertió sobre un pequeño tambo que cinco ó seis copas de agua *Anisele Esiraní* que fabrican en Biscay Sres. González Hermano, volviendo las especies que contiene el licor á su primitivo estado; por lo que fue muy aplaudido y celebrado por la concurrencia.

Participó la guardia civil del puesto de Ramallos, que noches pasadas unos ladrones penetraron abriendo un baúl en el tejado en la iglesia del pueblo de Gabia y se llevaron tres ó cuatro paquetes que había recogidas de limosnas en el cepillo de las Animas.

Hasta la fecha los ladrones no han sido擒uidos.

El Sr. Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento la real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se cierre la dársena vieja y se haga la excavación de la dársena de Meliá.

La Cámara de Comercio dirigió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN — Madrid.  
Comercio sobre graves perjuicios de  
organización y servicio correo Santander  
Bilbao.

# El Correo de Cantabria

Mientras trenes ferro-carril circulan en cuatro horas llevando vacío vagón correo, se hace trasporte malamente por carretera tardando dos días. Suplicamos atención V. E. para inmediato cambio.—Presidente, Fernández Valdés.—Secretario, Odriozola.

Se habla mucho de la verbena del Carillero, que van a celebrar las calles del Arcillero, Compañía, Carbajal y plaza de las Escuelas por la brillantez con que se va a verificar.

En la iluminación á la veneciana se emplarán mil farolillos sin contar con los que el vecindario coloque.

En la plaza de las Escuelas se instalará un arco monumental de madera y lienzo y en las demás calles se colocarán otros cuatro arcos artísticos, uno de ellos en las escaleras del Arcillero.

Con toda actividad se está construyendo un elegante templete para la música y todo el distrito que comprende esta verbenas será adornado con escudos ramaje y banderolas.

Hay encargada una importante partida de cohetes y bombas.

A los vecinos de aquellas calles no les faltará jolgorio la víspera del Carmen.

Se encuentra ya en esta ciudad, donde pasará la temporada de verano, el senador por esta provincia D. Modesto Martínez Pacheco, á quien enviamos un afectuoso saludo.

Tras el señor Pacheco encargo de arredar un hotel en el sardinero para el ministro liberal Exmo Sr. D. Manuel Eguíliz.

Como se ve por las noticias de ilustres familias que van llegando y anuncian su venida, nuestras hermosas playas se verán favorecidísimas en la presente temporada de verano.

Hay pedidas muchas casetas para la feria de Santiago.

En uno de los barracones se expondrá una magnífica colección de figuras de cera ya conocida aquí, pero viene modificada con importantes novedades, entre estas un episodio de la guerra de Cuba.

En otro actuará una compañía cómica y en otro, finalmente, se exhibirán preciosos cuadros disolventes.

La feria promete estar animadísima.

El sueldo de *El Noticiero Bilbaíno* refiere á la difícil situación de una Compañía ferroviaria, domiciliada en aquella capital, no afecta absolutamente á esta localidad.

No parece que toman mal aspecto nuestros asuntos con los Estados Unidos, según informes. No podemos decir más sino que aquel Gobierno procurará que se cumplan con todo rigor las prescripciones del derecho internacional y otros extremos.

Veremos, si es así, lo que sucede.

Todos los socios de *La Cruz Roja* que lo hayan hecho ya, deben apresurarse á la galería fotográfica de don Abilio Martínez á retratarse para la orla, pues el día 12 del actual se cierra el plazo.

Hé aquí los telegramas que se cruzaron entre nuestro ilustre Alcalde, Sr. González Trevilla y el de la invicta villa de Bilbao Sr. Olano, con motivo de la inauguración del ferrocarril entre Bilbao y Santander:

El señor alcalde de Bilbao recibió anoche del de Santander el siguiente telegrama:

«Repetiendo el saludo que le llevan los que acaban partir en el último tren para I. Villa le envío de nuevo la expresión del cordial afecto de esta ciudad, congratulándome de la feliz inauguración del ferrocarril que ha de unir todavía más á las dos poblaciones.—El Alcalde»

El telegrama del Sr. Trevilla:

«Devuelvo á V. E. muy cordialmente su saludo, y á la noble ciudad de Santander en nombre de esta I. Villa. Hago votos por su prosperidad y celebro entusiasticamente la feliz inauguración del ferrocarril que tanto he de contribuir á estrechar y consolidar las buenas relaciones de ambos pueblos.—Olano.»

En el despacho del señor Administrador de Aduanas tendrá lugar el día 14

del mes actual, á las doce de la mañana, la venta en pública subasta de un jergón metálico, una cama de hierro con adornos de latón y una esterilla, todo ello bastante usado, y tasado en 18 pesetas con 50 céntimos y otro lote de ocho cajas de dulce de fruta en pasta y veintidós de piña de América al natural, tasa do todo en 25 pesetas.

El Consejo de Sanidad de Madrid, ha acordado por unanimidad de votos, que el vapor *Buenos Aires* permanezca en cuarentena los quince días reglamentarios.

Así lo dicen algunos periódicos, pero el acuerdo no fué tomado por unanimidad.

Precisamente el señor Martínez Pacheco sostuvo un reñido debate oponiéndose á la cuarentena del *Buenos Aires*.

El señor Gobernador ha dado órdenes para que se vigilen las casas de huéspedes, fondas y casas de dormir.

Se castigará con rigor á los dueños de estas casas, que reciban en ellas gente sin dar cuenta á la Inspección.

¡Salvajes!

Anoche, no se sabe quiénes, apedearon en Calzadas Altas el Sanatorio de la Cruz Roja.

El jefe de guardia disparó dos tiros al aire y los zulúes huyeron.

La medida adoptada por el Gobernador civil de la provincia respecto á la inspección del material fijo y móvil, no se refiere exclusivamente al ferro-carril del Sardinero, sino también al tranvía á vapor que va al mismo balneario; pero ya que el señor Baztán ha adoptado esta resolución, sería muy conveniente también que examináramos las concesiones de estas y otras empresas para que se cumplieran en todas sus partes y con todo rigor.

La Liga de Contribuyentes ha recibido los siguientes telegramas:

*Presidente Liga Contribuyentes.—Santander.*

Defiendo comisión presupuestos reclamaciones salazoneras; conforme hoy sociedades convenidas comisión.

Igual sucede reclamaciones impuesto consumos que afecta intereses provinciales.—Alcalde.

*Liga Contribuyentes.—Santander.*

Uno mis gestiones á las del señor Eguíliz en pró instancia gremio fabricantes Castro y haré con gusto cuanto pueda en favor industria preparación pesquera. —Santiago Lopez.

Los ancianos, anémicos, débiles y convalecientes deben usar el *Kola Kola Beja*, pues es el tónico más agradable y saboroso que se conoce. De venta: Fábrica de Diez Solórzano.

Necesario y de reconocida utilidad es á las MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS DE COLEGIO y á todo el que se dedique á la CACISERIA, el «Manual del Camisero», tratado teórico-práctico de corte. Por los numerosos patrones que contiene de tamaño natural, y la claridad de las instrucciones, los más profanos pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 3'50 pesetas en libranza y sellos á su autor don Seyeriano Aldárez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado á correo seguido.

Ningún específico para curar los callos puede competir con el Calicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expandido más de 3.500.000 frascos.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 9.  
La Reina ha firmado la ley de relaciones comerciales con Alemania.

Dicen de Valencia que hoy sale para Barcelona el anarquista Plá, que fué preso por recibir una carta de otro anarquista, diciéndole que el resultado de la explosión ocurrida en Barcelona el día del Corpus no le satisfacia y anunciándole que se preparaba otro plan.

Persignase al autor de la carta.

Muy pronto darán principio los trabajos para tender un cable que une directamente á España y Alemania, practicándose el amarre en Vigo.

El Sr. Ruiz Capdepou ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo la

inmovilidad de los funcionarios públicos.

Los telegramas oficiales de Cuba dicen que fuerzas combinadas de Guantánamo tomaron y destruyeron el campamento de La Piedra cogiendo munición. Nos hicieron cuatro heridos los rebeldes.

Teniendo noticias los jefes de las guerrillas de Macagua y de Palmillas que en tanto se concentraban varios grupos insurrectos, batieron á uno de estos mandando tres rebeldes.

El general Linares dice que una comisión de insurrectos ha salido á buscar á Calixto García para poner en su conocimiento la muerte de José Maceo.

Reconocido el interior de Gigarita el general Prats, con tres batallones, sostuvo vivo tiroteo con las partidas acampadas. Fuerzas del Rey y Valencia tomaron el campamento, destruyendo las viviendas y los campos, cortando además los platanales para privarles de recursos.

Con objeto de reforzar la división del general Bosch ha embarcado en Cienfuegos el coronel Segura con el batallón de Zamora y artillería, dirigiéndose a Mauzanillo.

Fuerzas de artillería, ingenieros y el batallón de Cantábrica atacaron el dia 6 á numerosas partidas rebeldes que estaban parapetadas en el campamento de Mameyes, en el interior de la manigua, los que se cree protegieron un desembarco al Sur de San Antonio. Se le mataron 31 rebeldes siendo muy considerable el número de heridos que tuvieron entre los que se contaba al cabecilla Laso, apoderándose de armas y municiones. La columna pernoctó en el campamento; tuvimos once bajas de tropa y el oficial contuso.

Se ha acordado presentar una proposición de ley pidiendo el restablecimiento de los juzgados suprimidos.

El Estado se encargará de pagar dichos juzgados, pero abonando los gastos los Ayuntamientos y Diputaciones.

Ha sido aprobado por la comisión de presupuestos el aumento de la partida consignada para personal y material de telégrafos.

La Justice, de París, aboga en un artículo sensacional por la alianza franco-española, consagrando frases de elevadísimo concepto hacia nuestra nación.

En la Habana se asegura ser cierta la noticia referente á la muerte de José Maceo.

Un acusado propietario de Barcelona ha sido detenido porque sufragaba los gastos para la falsificación de billetes de Banco.

El general Novaliches sigue mejor.

El ministro de Ultramar ha puesto á disposición de la Guerra el dinero necesario para pagar las asignaciones que por la caja de Ultramar percibe las familias de los militares que sirven en Cuba.

La escuadra inglesa del Mediterráneo irá á Barcelona á mediados de Agosto.

Probablemente el arreglo de la cuestión de la sal será que los fabricantes paguen el impuesto y exploten el negocio.

Desde luego se ha convenido en rebajar los precios de la sal que se destine á las fábricas de salazón.

Aumentan considerablemente las protestas contra el proyecto de auxilios á las empresas de ferrocarriles.

La prensa de París publica un despacho de Nueva York recibido por el filibusterio Bautista, diciendo que han desembarcado en Cuba tres expediciones filibusteras, una de ellas en Vuelta Abajo destinada á Maceo.

Se ha designado el dia 11 para sortear el número y orden en que han de marchar á Cuba los batallones de artillería de plaza.

Un cabo de tambores del regimiento de Tetuán se ha fugado del hospital de Barcelona.

## NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA» por León Loty.

Costillas de vaca tostadas.

Bien golpeadas las costillas, se ponen en adobo hecho con aceite, sal, perejil, dos hojas de laurel y una cebolla picada en ruedas, en el cual permanecerán 24 horas, al cabo de las cuales se sacan de aquél y puestas en la parrilla se llevan á buen fuego sin dejar de darlas vueltas hasta que se tuesten por igual. Cuando estén en punto, se sirven con una salsa picante y pepinillos.

Tencas en salsa blanca.

Después de muy limpias y escamadas, se parten en trozos y se hacen saltar en manteca bien caliente, añadiendo una cucharada de harina. Luego se sazonan con sal gorda y perejil agregándolas unas setas ó cebollas escaldadas. Cuando la mezcla haya cocido, se traba con yemas de huevo y puede servirse.

(Prohibida la reproducción).

## URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA-VIZCAYA

Aguas azadas, únicas á las de Particosa, ESPECIALES en las ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigéndose al Administrador.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### Ferro-carril del Norte

Salidas de Santander á Madrid: Correo, 1 tarde y Expreso, 5-30 t. — Salidas de Santander: 2-35 t. y 8-10 m. — Salidas de Santander á Biscaya: Mixtos, 7-40 m. y 6-10 t. — Llegadas á Biscaya: 12-5 t. y 9-20 n. — Salidas de Biscaya: 6-35 m. y 4 t. — Llegadas á Santander: 9-30 m. y 7-5 t.

### Ferro-carril de Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: Discrecional, 7-45 mañana; Correo, 5-15 tarde. — Llegadas á Bilbao: 11-57 m. y 9-27 n. — Salidas de Bilbao para Santander: Discrecional, 8 mañana; Correo, 5-30 tarde. — Llegadas a Santander: 12-5 t. y 9-35 n. — Salidas de Santander á Marrón (Ampuero): 11-33 m. y 6-30 t. — Llegadas á Marrón: 1-25 t. y 8 n. — Salidas de Marrón: 6-50 m. y 2 t. — Llegadas á Santander: 8-22 m. y 2 t. — Salidas de Santander á Solares: 8-30 y 10-20 m.; 12-20, 2-50, 5 y 7-25 t. — Llegadas á Solares: 9-7 y 10-54 m.; 12-57, 3-27, 5-37 y 7-59 t. — Salidas de Solares: 7, 9-30 y 11-10 m.; 2, 3-45 y 6-30 t. — Llegadas á Santander: 7-37, 10-4 y 11-47 m.; 2-35, 4-22 y 7-7 t.

### Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander á las 7-40 y 11-15 de la mañana 3,00 y 6,00 de la tarde. — Salidas de Cabezón 7-25 y 11-1 mañanas y 2-51 y 5-46 tarde.

### Ferrocarril del Sardinerio

Del túnel. — Salidas de Santander cada media hora, de 8 a 13 mañana. Por la tarde de 3 á 3'30 — Salidas del Sardinerio: de 8-30 á 12-30 mañana. Por la tarde de 3-30 hasta las 8.

### Tranvía Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7'15, 8'45 y 10'15 mañana; 12-30, 2-30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 y 7, 7-45 y 8-30 tarde. — Salidas de Campó-Giro á las 6'31, 8, 9-30 y 11'20 mañana; 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7-45 tarde. — Salida de San Justo, á las 2-25 tarde. — Servicio en la población continuo.

### Lineas de vapores

Línea española. — Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 15 y 25.

Línea francesa. — Salidas para Habana y Veracruz el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Panamá, etc. el 27.

### Servicio de Bahía

Santander a Pedraña y Puntal, á las 6-00, 8-30 y 11-30 mañanas y 9 y 9-30 tarde. — Puntal y Pedraña á Santander á las 7-15, 9-30 y 12-15 mañanas y 2-45 y 5 tarde.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuarto de guardia municipal.

Imp. de S. Roiz. — Muelle, 8.

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de soda (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de soda en la horticultura, jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten».

El nitrato de soda en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Granjeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de soda en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado o al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Ibárralde-Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expedidores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de soda.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino gárgoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, ulceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consumición, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

**Vino de Peptona y hierro.-Peptona de carne.-Chocolate de Peptona y Peptona de leche.**

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, Lega, 12, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Pérez Molino y Compañía y don Bernardo R. Sáro.

## CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, 1888.

## RUBINAT

FUENTE AMERICA

propiedad del DR. LLORCH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURÍSSIMA, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Se emplea con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación peritínax de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e instintivos, calenturas biliosas, de ósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, arrecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Sáro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORCH.

Administración: Cortes, 26, entresuelo, Barcelona.

## Línea de Vapores

## SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA . . . . de 4.500 toneladas.

GRACIA . . . . de 5.000 toneladas.

FRANCISCA . . . . de 4.500 "

SEBRA . . . . de 3.500 "

LEONOR . . . . de 4.500 "

APOLINA . . . . de 3.500 "

PEDRO . . . . de 5.500 toneladas.

ESTELO . . . . de 5.000 "

ENRIQU . . . . de 4.500 "

GUIDO . . . . de 5.500 "

HUGO . . . . de 4.500 "

FEDERIC . . . . de 3.500 "

ELIAS . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

FRANCISCO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA . . . . de 3.500 "

NICETO . . . . de 3.500 "

GUIDO . . . . de 3.500 "

LEONORA . . . . de 3.500 "

GRACIA . . . . de 3.500 "

ALICIA